

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2025.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto.

P.S.O.E.-A

TENIENTE DE ALCALDE:

D^a Cora M^a Arce Arcos

P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez

P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto

P.S.O.E.-A

SECRETARIA GENERAL:

D^a Carlota Fidalgo Tormo.

SRES. AUSENTES:

TENIENTE DE ALCALDE:

D. José García Guerrero

P.S.O.E.-A

(Debidamente excusado)

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, **de forma telemática**, a las 18 horas, del día **9 de diciembre de 2025**, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y la Secretaria General de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma.

También asiste la Concejala D^a Nazaret Escamilla Arcos, que acude únicamente a efectos informativos, a petición del Sr. Alcalde, para dar cuenta de los asuntos tratados por ella.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 1 de diciembre de 2025.
2. Propuesta de dictamen para la denominación de varios espacios públicos. Expte.: 2025/OSE_01/000028.
3. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
4. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
5. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 1 de diciembre de 2025.

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de cuatro (4) de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, lo que supone **mayoría absoluta**, **acuerda:**

Código Seguro De Verificación	9VHQZmEySLFzNegs7G2O/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	14/01/2026 14:16:25
	Carlota Fidalgo Tormo	Firmado	13/01/2026 14:31:02
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9VHQZmEySLFzNegs7G2O/w==		



Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 1 de diciembre de 2025.

2. Propuesta de dictamen para la denominación de varios espacios públicos. Expte.: 2025/OSE_01/000028.

El Alcalde da cuenta del asunto, sin que se produzcan intervenciones.

Tras ello, resultando de la propuesta que nos ocupa los siguientes antecedentes que constan en el expediente **2025/OSE_01/000028**, incoado por la Secretaría Municipal:

“Visto que en el mes de abril de este año 2025, tuvo lugar el fallecimiento de D. Manuel Jesús Arcos Jiménez, que desempeñó las funciones de Jefe de la Policía Local de Umbrete, durante un largo periodo de tiempo, prestando servicios a esta Corporación por más de 40 años y que fue condecorado el Día de Andalucía del año 2022, con la Medalla de la Villa de Umbrete por su trayectoria profesional, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 28 de enero de 2021.

Visto que el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2025, aprobó por unanimidad la moción presentada por el Grupo Popular Municipal, para la denominación de la rotonda existente en el recinto ferial, como “Rotonda José Benítez”.

Vistas las competencias que ostenta el Alcalde, otorgadas por el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Visto que la Ordenanza no Fiscal nº 7, reguladora de la Nominación y Rotulación de las Calles y normas de empadronamiento (BOP nº 249, de 27/10/2014), establece en su artículo 5, que la aprobación de la denominación de calles y otras vías públicas compete en todo caso al Alcalde, previo dictamen de la Junta de Gobierno Local, aunque éste no será vinculante.

Visto todo ello, esta Alcaldía propone a la Junta de Gobierno Local, que emita dictamen acerca de la siguiente propuesta:[...]”

En virtud de ello, **La Junta de Gobierno Local**, con la asistencia de cuatro (4) de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, lo que supone **mayoría absoluta, acuerda:**

Dictaminar favorablemente la denominación de los siguientes espacios públicos del municipio:

- **Rotonda “José Benítez”**, situada en el recinto ferial.
- **Plaza Manuel Jesús Arcos Jiménez “Jesús el Municipal”**, situada en Avenida de la Democracia.

3. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde, D. José Llorente Prieto, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Suplencia de la Alcaldía para los días 15 a 18 de diciembre, ambos inclusive, por la Segunda Teniente de Alcalde, ante la baja por paternidad del Primer Teniente de Alcalde.
- Estudio de la posibilidad de que empresas y tejido asociativo de la localidad, incluyan publicidad en pantallas municipales.

La Delegada de Educación y Cultura, Infancia y Juventud, D^a Concepción Martín Rodríguez, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Preparación licitaciones sobre Escuela Infantil y campamentos de verano 2026. Reunión prevista para el día 19/12/2025, entre esta Delegada, la técnico de contratación y la Secretaria General.

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	9VHQZmEySLFzNecs7G2O/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	14/01/2026 14:16:25
	Carlota Fidalgo Tormo	Firmado	13/01/2026 14:31:02
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9VHQZmEySLFzNecs7G2O/w==		



El Delegado de Deportes, D. Juan Carlos Dorado Prieto, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Programación de actividades deportivas en periodo navideño.

4. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

Ninguna.

5. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 18:54 horas, extendiéndose este acta que como Secretaria General certifico, una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2025.

La Secretaria General,
(firmado electrónicamente)
Carlota Fidalgo Tormo.

Vº. Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro De Verificación	9VHQZmEySLFzNegs7G2O/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	14/01/2026 14:16:25
	Carlota Fidalgo Tormo	Firmado	13/01/2026 14:31:02
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9VHQZmEySLFzNegs7G2O/w==		

